

Vida, justicia y deseo

MARÍA PÍA LÓPEZ

(UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO - UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES)



Los
feminismos
en la
actualidad

A Susana y Mariela, que no dejan de pensar, en cada acción, estas cuestiones

El presidente de la nación, ministros y secretarías recibieron, a principios de enero de 2020, una capacitación dictada por Dora Barrancos en el marco de la aplicación de la Ley Micaela, que prescribe la formación obligatoria con perspectiva de género para todos los agentes de la administración pública, de los tres poderes. Un acto institucional, poderoso simbólicamente al poner en escena a quién enseña y por qué es necesario aprender. O cuánto es imprescindible desaprender para construir una vida —como grita la rebelión chilena— que valga la pena de ser vivida. Esa ley fue impulsada por la familia de Micaela García luego de su femicidio. Micaela, joven militante, aparecía iluminando las fotos en las redes con una remera que decía, como las de muchas, Ni una menos. Fue asesinada por un convicto en libertad condicional, condenado por violación.

El Senado de la Nación aprovechó esa escena brutal y la indignación pública para promover una modificación de la Ley de ejecución de las penas e impedir que las personas condenadas por delitos graves (narcotráfico y violencia sexual) pudieran acceder a beneficios como salidas temporarias y reducción de los años de prisión. La modificación afectaba duramente a la mayoría de las mujeres encarceladas, detenidas por ser parte del escalón más bajo de la economía ilegal de la droga: llevar en sus cuerpos la materia prohibida, nombradas mulas en la lengua popular, descartadas y sin red social para atenuar la caída. El colectivo Ni una menos se presentó en el Senado

para decir: No en nuestro nombre. O sea, la fuerza de los feminismos movilizados es insumisión y rebeldía, no un nuevo punitivismo que cultive la destrucción como moneda de pago del daño causado. ¿O el reclamo de justicia puede desconocer que las cárceles son antros de tortura? La madre y el padre de Micaela se pronunciaron en el mismo sentido e impulsaron la idea de una formación extendida y obligatoria. La pregunta por cómo se constituye una sociedad más justa hace la diferencia.

Los feminismos se revelaron masivos en la pelea contra la violencia de género. El 3 de junio de 2015 multitudes de mujeres salieron a las calles de las ciudades de todo el país con la consigna Ni una menos. Sacudidas por la seguidilla de crímenes que cosechaba muchachas y las disponía en basurales. Eso implicó una movilización general no necesariamente feminista, encarnada por muchísimas personas que podían ser renuentes a pensarse a sí mismas con esa identidad. Sin embargo, la propia experiencia callejera, la evidencia de esa fuerza que nacía, el temblor de un descubrimiento mutuo, parió al movimiento como feminista, lo hizo reconocerse desobediente y crítico. En la plaza de los dos Congresos se leyó un documento donde se señalaba que los femicidios no eran cuestión de seguridad sino de derechos humanos. Esa frase encerraba la mayor de las apuestas: no se debía considerar la cuestión en la secuencia de un Blumberg sino en la resonancia del movimiento que con más intensidad reinventó la cuestión de la justicia en Argentina, hasta convertirla en el nudo de la existencia democrática. Y así como la Campaña nacional por el derecho al aborto había inventado el potente símbolo de un pañuelo verde con un pañuelo blanco impreso en su interior, para mostrar que toda lucha por derechos descende de aquellas que osaron decir Basta al terrorismo de Estado, el grito del 3 de junio las volvió a invocar como antecesoras deseadas. No importaba si se habían nombrado o no a sí mismas como feministas (de hecho, casi no había ocurrido), porque las luchas populares tejen sus propias herencias y producen las citas de lo que rememoran en la propia acción.

¿Alcanza el gesto antipunitivo para evitar el encierro de la fuerza subversiva de los feminismos en la lógica de la denuncia y la sanción? ¿Pudieron los feminismos construir un más allá de esa lógica al colocar el deseo en el centro? ¿Cómo plantear estas cuestiones sin afirmar lo que Ileana Arduino llama el “garantismo misógino”? La

discusión sobre los escraches repone, una y otra vez, estas cuestiones. La palabra misma fue resignificada como parte del repertorio de luchas por los derechos humanos cuando HIJOS construyó acciones colectivas de denuncia a los genocidas que estaban en libertad, con los juicios suspendidos o cerrados por las leyes de impunidad. Surgida de un colectivo, tramada con los vecinos del barrio donde vivía el acusado, y referida a delitos de lesa humanidad; la acción vuelve a escena como denuncia pública, en las redes sociales, muchas veces enunciada en términos individuales y dirigida, con frecuencia, contra pares (no significa iguales). Las escuelas secundarias fueron conmovidas por estas acciones que implican el castigo de exclusión en el mismo acto de denuncia, sin gradación de la pena ni presupuesto de prescripción alguna. Como si el escrache arrastrara, aún sin saberlo, la remisión al delito de lesa humanidad. Remisión imaginaria pero operante. Quizás por el lugar del testimonio como núcleo fundante y casi único del procedimiento judicial. Quizás por la intuición de que la violencia de género es la clave de los disciplinamientos sociales y que, en ese sentido, desarmarla supone un nuevo umbral ético, sin el cual no podemos pensar la persistencia de la vida en común. En ese sentido, Ni una menos sería una consigna tan clave como Nunca más: haikus que señalan una época nueva.

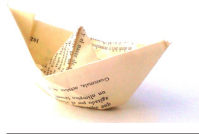
Las diferencias son, sin embargo, ostensibles. Porque si los juicios contra los genocidas mostraron el terrorismo de Estado como un plan sistemático llevado adelante por las fuerzas armadas y sus aliados civiles, el contemporáneo juicio al patriarcado supone el señalamiento de las muchas prácticas sedimentadas en las que éste se realiza, encarnadas por una infinidad de sujetos que no estarían obedeciendo a un plan sino a la pura reproducción, costumbrista y normativa, de un orden sostenido sobre la heterosexualidad obligatoria y la reducción de la autonomía de las mujeres.

El sujeto de los feminismos no es “mujeres” sino una multiplicidad de identidades: mujeres, lesbianas, travestis, trans, intersex, no binarias. O sea, quienes se distancian de la producción normativa de una identidad de varón coincidente con aquella que le fue asignada al nacer. El presupuesto de la alianza nombrada como feminismos es que estos varones son los sujetos del privilegio económico, social, político, y que entre sus prerrogativas cuentan la de ejercer violencia sobre el

resto de los cuerpos que son, por esa misma violencia, feminizados. Evitar la feminización propia (el riesgo de ser violado) implica feminizar a otros: el psicoanalista Gerard Pommier ve allí al patriarcado como la organización que resulta de ese temor infantil y fundante al padre, del cual se sale no solo mediante el parricidio simbólico sino también con la ocupación, para los varones, de ese lugar.

No estaríamos ante un plan sistemático sino ante el sistema mismo funcionando a través de las personas, su sensibilidad, sus afectos, la producción de sus deseos y la trama de sus vínculos. El patriarcado, como el capitalismo, se realiza en infinitos, cotidianos y minuciosos intercambios. La justicia laboral y la comercial tramitan los excesos de esa reproducción sistemática de la desigualdad que es el capitalismo, sin poner en cuestión, finalmente, el orden de la reproducción mercantil de las sociedades. Hacer política anticapitalista va más en el sentido de una invención de otras formas de vida que en el de la activación de medidas judiciales, aunque éstas sean centrales para que los derechos no sean avasallados. Los feminismos, embarcados en la producción de una nueva sociedad, no disponemos de instancias resueltas de justicia que permitan esa defensa: son incipientes los dispositivos institucionales; escasos los funcionarios judiciales expertos y sensibles; faltantes las imágenes de justicia que no sean punitivas, porque todo resulta permeado del esquema “el que las hizo, las paga”. Pero inventar eso no agota, ni mucho menos, la construcción de esa otra sociedad y esas nuevas sensibilidades. Si hay una justicia inmediata, procedimental, reparatoria; hay otra ensoñada, mítica, que proviene de reinscribir cada hecho y cada vida, cada humillación padecida y cada dolor anidado, en parte de ese fuego insomne de fundación. La reparación, incluso, requiere nuevas imágenes de justicia, así como en los juicios de lesa humanidad se incluye la idea de reparación simbólica porque no es posible volver a la situación anterior pero es necesario el reconocimiento judicial de que ocurrió un daño.

Los feminismos, que se descubrieron masivos denunciando los ataques contra la vida, traman una idea cada vez más compleja y plena de lo que se entiende con ese término: lo hacen cuando en los paros internacionales ponen en juego una idea de trabajo y de producción de valor que no se restringe a las zonas de su carácter asalariado; y lo hacen cuando discuten la legalización del aborto, porque muestran que vida no puede reducirse a la supervivencia biológi-



Los feminismos en la actualidad

ca sino que implica reconocimiento de la autonomía y deseo. Los autodenominados defensores de las dos vidas suelen señalar como contradicción la coexistencia de los enunciados “Ni una menos” y “Aborto legal, seguro y gratuito”, dentro de las luchas feministas. Por el contrario, la primera consigna adquiere su explicación más precisa en la postulación de la consonancia con la otra. O para decirlo de otro modo: la masividad de 2015 conjuga su sentido más profundo en lo multitudinario de 2018. Vida es deseo y rebelión, insubmisión contra ese orden normativo.



Los
feminismos
en la
actualidad

Nuestro presente es el de una brutal conmoción. No son pocos los intentos restauradores de una disciplina en crisis: desde la violencia femicida hasta la agitación de los fascismos políticos en los distintos países latinoamericanos. Pero la conmoción sigue en curso. Terremoto, tsunami, marea: hechos de cuerpos que insurgen contra los modos establecidos de vida y no sólo contra sus aristas más oprobiosas. ¿Qué parirá ese estallido?, ¿cómo seremos parides, qué será de nosotres y nuestros modos de vivir, desear y querer? Los feminismos son una apuesta revolucionaria pero no hay revolución más profunda que aquella que sabe que no puede dictar el sentido del porvenir ni el contenido de los mitos que la animan. Esta conmoción es, a la vez, experiencia heterogénea y querrela interpretativa: cada una de nuestras intervenciones no son más que notas para seguir pensando y haciendo.

Este texto parte de otros, muy fundamentales, que se escriben al calor de las luchas feministas y por derechos humanos. Me permito seleccionar tres, que fueron especialmente relevantes para esta argumentación:

Arduino, Ileana, “Ni machos, ni fachos. Una agenda feminista para la justicia” en *Revista Anfibia* [en línea]. URL: <http://revistaanfibia.com/ensayo/ni-machos-ni-fachos/>

Colectivo Antroposex, “El deseo nace del derrumbe” en *Página 12* [en línea]. URL: <https://www.pagina12.com.ar/163459-el-deseo-nace-del-derrumbe>

Lombardi, Ernesto F. y Taboada, Adriana S., “Reparación simbólica y sentencia integral. Ampliando el sentido de Justicia”, en *Revista de Derecho penal y criminología*, N° 7, agosto de 2018.

El futuro de Junio

emma song

(FEMINISTA PROSEXO)

El reclamo por la persistencia en la vida en aquella noche de todas las noches del 2015, ese 3 de Junio, de todos los Junios, demostró que algo había cambiado. Algunas se animarán a decir que una conciencia asomaba, otras dirán que una revuelta se asomaba. #niunamenos articuló una demanda que como feministas veníamos sosteniendo tiempo atrás pero cuya gravedad recién se visualizó masivamente mediante la difusión por parte de los medios de comunicación de los números de asesinatos marcados por el género aportado por organizaciones feministas. Mayo del 2015 quizás configuró una imaginación de la “opresión”¹ cruel y violenta que conectaba, en una ventana temporal que todo actualizaba, asesinatos de vidas que ahora eran reconocidas como marcadas como mujeres.

Recuerdo que esa tarde del 3 junio en Córdoba la convocatoria no solo superó las expectativas de muchas feministas que venían trabajando en contra de la violencia hacia las mujeres sino también nuestras expectativas. Desde iglesias evangélicas hasta grupos de anarquistas se sintieron convocados aquel día. El futuro estuvo ahí para muchas feministas. Sólo para resaltar el significativo nuevo que se instaló ampliamente a partir de entonces: la interpelación mediática que se hizo al estado produjo, años después, una estadística oficial sobre *feminicidios* y violencia contra las mujeres. Aquella masiva convocatoria puso en blanco sobre negro una disputa política entre dos grupos que ahora podían discutir su lugar en la sociedad, así los hombres y las mujeres en el imaginario general dejaron de ser efectos de una naturaleza exterior a lo social. Recordemos que los Encuentros nacionales

¹ Haraway, Donna, *Ciencia, Cyborgs y Mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid, Ed. Cátedra, 1995.